

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

SI NO
 SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

REGION : METROPOLITANA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
230-A/15
Fecha de Aprobación
30/11/2015
ROL S.II
00420-440

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 1795 de fecha 14/10/2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1813 de fecha 24/06/2015
- E) El Anteproyecto de Edificación N° -- vigente, de fecha --- (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable Revisor Independiente N° ALT 3312 de fecha 13/10/2015 (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha ---
- H) La solicitud N° de fecha de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar):

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para ALTERAR UN EDIFICIO con una superficie edificada total de 20.141,31 m² (especificar) N° de edificios, casas, galpones y de 14 pisos de altura, destinado a OFICINAS y COMERCIO ubicado en GENERAL CALDERÓN N° 121 Lote N° -- manzana -- localidad o loteo -- Sector URBANO Zona Edificación EAL/pa Zona Uso UpR y Er del Plan Regulador COMUNAL (Urbano o Rural) (Comunal o Intercomunal) aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba --- (mantiene o pierde) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: --- Beneficio de Fusión de Terrenos; Proyección de Sombras; Conjunto Armónico
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: --- ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar) Plazos de la autorización especial
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR LOS ANDES	81.826.800-9
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NELSON ROJAS MENA	

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.
LIRA ARQUITECTOS SpA		79.977.190-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.
RAIMUNDO LIRA VALDÉS		[REDACTED]
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.
GONZALO GUILLERMO SANTOLAYA DE PABLO		[REDACTED]
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.
POR PROPUESTA		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO
MARIELA VACCARO ENRIQUEZ		160-13
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO
		CAT

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input checked="" type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		SERVICIOS y COMERCIO	OFICINAS y LOCALES	MENOR
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m²)	COMUN (m²)	TOTAL (m²)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	909,44	6.999,54	7.908,98
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	11.132,87	1.099,46	12.232,33
S. EDIFICADA TOTAL	12.042,31	8.099	20141,31
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	2480,00		

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	4.95	4,93	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0.60	0.57
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	0.40	0,35	DENSIDAD	--	--
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	LIBRE	14 PISOS	ADOSAMIENTO	OGUC	OGUC
RASANTES	70°	2.6.11 OGUC	ANTEJARDIN	10.54	10.54
DISTANCIAMIENTOS	1,5 ALT.	1/5 ALT.			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	104	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	246 + 1 DE 30 m²
-----------------------------	-----	---------------------------	------------------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO					
<input type="checkbox"/>	D.F.L-N°2 de 1959	<input checked="" type="checkbox"/>	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC
<input type="checkbox"/>	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/>	Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/>	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC
				<input type="checkbox"/>	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
				<input type="checkbox"/>	OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC					
<input type="checkbox"/>	Art. 121	<input type="checkbox"/>	Art. 122	<input type="checkbox"/>	Art. 123
<input type="checkbox"/>	Art. 124	<input type="checkbox"/>	Otro (especificar)		

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	TODO <input type="checkbox"/>	PARTE <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Res. N°
			Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	--	OFICINAS	53
LOCALES COMERCIALES	1	ESTACIONAMIENTOS	246+1 de 30 m²
OTROS (ESPECIFICAR):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN			CLASIFICACIÓN	m²
			ALTERACIÓN	---
PRESUPUESTO			\$	\$ 4.484.025.000 .-
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$.-
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	\$
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 44.840.250 .-
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$ 13.452.075
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$ 31.388.175 .-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	337839	FECHA	30/11/2015
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

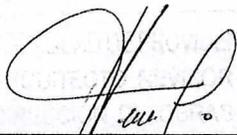
NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

CORRESPONDE A PERMISO DE EDIFICACION N° 230-A/15

PREVIA INICIACIÓN DE OBRAS SE DEBERA DESIGNAR AL PROFESIONAL CONSTRUCTOR

SUPERFICIES

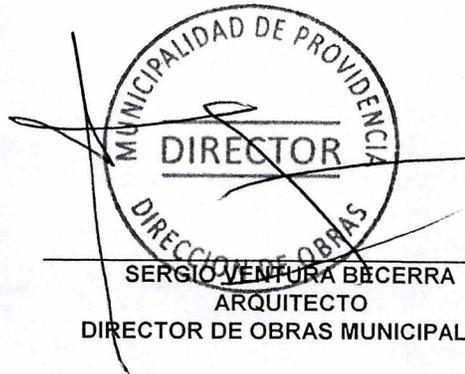
SOBRE NNT	12.232,33 m²
BAJO NNT	7.908,98 m²
TOTAL	20.141,31 m²



MARÍA TERESA OTO LARIOS
ARQUITECTO
REVISOR



CARLOS CASTRO URRUTIA
ARQUITECTO
JEFE DPTO. EDIFICACION



SERGIO VENTURA BECERRA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES